

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0054-M

Quevedo, 04 de febrero de 2016

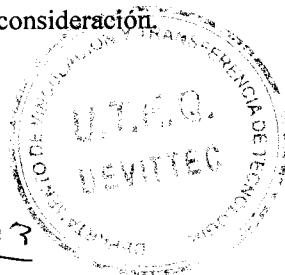
PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

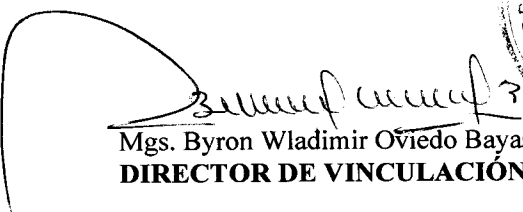
ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ y
WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CÍA LTDA

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CÍA LTDA , el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,




Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:

- convenio_especifico_uteq-worktrymec_electromecánica_cía_ltда.pdf

dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA. DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de horas de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo, representada por el Ing. Leodan Patricio Ruiz Flores, en calidad de Gerente permanente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo, esta dedicada al desarrollo y construcción de proyectos en el sector eléctrico y electromecánico engloba las siguientes áreas: Proyectos eléctricos de distribución, cámaras de Transformación, Líneas de Sub-transmisión y Transmisión, Subestaciones Eléctricas, y Construcción de obras civiles con un excelente equipo técnico y humano lo cual nos ubica entre las mejores compañías del país. Se encuentra ubicada en la Av. Esmeraldas Urbanización Vega Lote 11, en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo, para la realización de horas de vinculación y prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Pedro Intriago Zamora Msc, Coordinador de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este convenio.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA. DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

3. Designar a la Ing. Teresa Llerena Guevara Msc. como Coordinadora de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales de la Unidad de Estudios a Distancia, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar a través de los estudiantes, asesoramiento en producción, venta y comercialización de productos alimenticios y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de vinculación y Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo, se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes:

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA del Cantón Santo Domingo.


CLAUSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 2 años calendario a la firma del convenio.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 22 días del mes de Febrero del año 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ


Ing. Leodan Patricio Ruiz Flores
GERENTE DE LA EMPRESA WORKTRYMEC
ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792131286001
RAZÓN SOCIAL: WORKTRYMEC ELECTROMECHANICA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: WORKTRYMEC
REPRESENTANTE LEGAL: RUIZ FLORES LEODAN PATRICIO
CONTADOR: ARGUELLO TUPIZA XAVIER ANTONIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/04/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/03/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/10/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS.

DOMICILIO FISCAL

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Ciudadela: URBANIZACION VEGA Calle: AV. ESMERALDAS Numero: LOTE 11 Manzana: D Referencia ubicacion: A CATORCE METROS DE ZURIMPORT Telefono Trabajo: 022756895 Celular: 0994053230 Email: proyectos@worktrymec.com Web: WWW.WORKTRYMEC.COM Telefono Trabajo: 023778033

DOMICILIO ESPECIAL

SN

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA. SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS	0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GENEALOGÍA

N. 171354464-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: RUIZ FLORIAN LEODAN PATRICIO

Lugar de Nacimiento: STO DOMINGO DE LOS ANDES




Fecha de Nacimiento: 1975-11-01

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Nombre del Cónyuge: VILMA ROCIO MONAR VILLALVA

INSTRUCCIÓN: 01-0000000

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ELECTROMECÁNICO





Y0309V222

APellidos y Nombres del Padre: RUIZ SERGIO DELFIN

APellidos y Nombres de la Madre: FLORIAN LALVA

Lugar y Fecha de Expedición: SANTO DOMINGO 2014-09-25

Fecha de Expiración: 2024-09-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034

NÚMERO DE CERTIFICADO: 034-0142

CÉDULA: 1713544649

NOMBRE: RUIZ FLORIAN LEODAN PATRICIO

STO DOMINGO DE LOS ANDES

PROVINCIA: SANTO DOMINGO

CANTÓN: PATATE

CIRCUNSCRIPCIÓN: BOMBALI

ZONA: 1

